

El juego se torna peligroso



Introducción:

Los Obispos de la Argentina hemos querido dedicar el año 2011 a resaltar el valor de la vida humana y su dignidad inviolable. Todo lo que agreda o limite la dignidad de la vida personal y social es un obstáculo en el camino de plenitud al cual estamos llamados. Uno de los valores fundamentales para ello es la libertad, tan apreciada por nuestra sociedad. Anhelamos ser libres de toda atadura. Por eso hoy queremos expresar nuestra inquietud y dolor por un flagelo creciente para muchas familias: la adicción al juego de azar.

1. Una oferta que crece y enriquece a unos pocos:

En el Documento "Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad 2010-2016", hemos señalado con preocupación que "en todo el país se ha multiplicado la oferta del juego de azar", lo cual puede favorecer actitudes adictivas. Nos referimos en estas reflexiones al juego como estructura lucrativa, sea privada o estatal, con sus diferencias según el caso.

Vemos como han proliferado los casinos, los bingos, unidos al fabuloso negocio de las máquinas tragamonedas, aun en cercanías a barrios pobres. También se han sobremultiplicado las cuantiosas ofertas de juegos de apuestas en locales de lotería. Asimismo, el fenómeno de las nuevas tecnologías, como Internet, hace emerger nuevas y cada vez más masivas formas de juego.

Es importante hablar sin eufemismos. El juego de azar es un negocio que mueve gran cantidad de dinero para beneficio de unos pocos en detrimento de muchos, especialmente de los más pobres. Sabemos también de la vinculación de esta actividad con el lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas, armas, personas. La problemática es vasta y compleja.

2. Las graves consecuencias personales, familiares y sociales del juego:

El Estado debe garantizar la protección integral de la familia. Quien se apasiona en el juego puede arriesgar y perder aquello que pertenece también a su cónyuge y sus hijos. Es una acción que daña la comunión familiar, y lleva muchas veces a discusiones, reproches y peleas. Cuando la situación se torna incontrolable, aparecen las conductas adictivas. La ludopatía es una enfermedad emocional de naturaleza progresiva. Quien padece esta patología suele tener baja estima de sí mismo. Desde esta perspectiva hay una raíz común con otras adicciones.

En esta situación de debilidad, es perjudicial que de diversas maneras se promueva la ilusión de "salvarse" o solucionar todos los problemas económicos con un "golpe de suerte". Sin embargo, pocas veces se muestra la cantidad de personas que han jugado lo necesario para el sustento familiar para que sólo algunos pocos obtengan un premio. Persiguiendo una fantasía irreal de ganar dinero sin esfuerzo se llega al golpe de la desilusión. Por lo general se comienza con pequeñas sumas que llevan a la peligrosa vorágine de no saber parar hasta caer en otra ilusión: "recuperar lo perdido". Somos testigos de hermanas y hermanos que nos han contado de la pérdida hasta de sus propios hogares por esta adicción.

3. Propuestas de acción:

-En varias ocasiones, se dice que un porcentaje de las actividades del juego es la fuente de recursos económicos para el sostenimiento de algunos planes sociales en sus diversos niveles nacional, provincial y municipal. Debemos recordar que el fin no justifica los medios. Además es bueno clarificar que un gran porcentaje de lo recaudado del juego favorece los bolsillos de unos pocos, y solo una parte mínima se destina a ayuda social para los más pobres (muchos de los cuales han jugado con expectativa de ganar para "salvarse"). ¿No sería bueno pensar gradualmente en fuentes de financiamiento más adecuadas?

-El rol del Estado es central en esta problemática. Por un lado, debe dedicar recursos económicos para atender los efectos de esta adicción. Por otro, tiene que regular con transparencia la actividad del juego de azar con límites de horarios y lugares de funcionamiento, cuidando especialmente a los pobres. Es muy importante fortalecer la moral del pueblo y evitar toda sospecha de corrupción.

-Es fundamental el papel de la educación y prevención. La familia, las comunidades religiosas, las escuelas, los clubes; tenemos que mostrar la belleza de la existencia y fortalecer lazos afectivos y sociales. Hemos de fomentar espacios de encuentros familiares, festivos, deportivos.

- Si el adicto es un enfermo, hay que abrazarlo con ternura y ayudarlo a su recuperación. Hay varios caminos posibles, según el grado de la patología y la necesidad de la persona. Algunos requieren un tratamiento integral que incluya tres pilares: el médico-psiquiátrico, la terapia psicológica y la integración en grupos de autoayuda (muchos de los cuales funcionan en nuestras parroquias).

- "No podemos olvidar que la mayor pobreza es la de no reconocer la presencia del misterio de Dios y de su amor en la vida del hombre, que es lo único que verdaderamente sana y libera" (Documento de Aparecida, 405). En el camino de sanación es vital desplegar la dimensión religiosa del ser humano. Esto

también es una constatación de las comunidades terapéuticas. La experiencia de encuentro con Dios Padre y Misericordioso, sana las heridas de la vida y es fortaleza para reconstruir la persona y restablecer lazos familiares y de amistad.

4. Con el Bicentenario 2010-2016 como horizonte:

Nos proponemos para la próxima Cuaresma realizar una campaña de concientización en todas nuestras comunidades acerca de los peligros y daños a la vida digna que encierra esta adicción.

Con esta carta buscamos compartir nuestras reflexiones y generar conciencia sobre lo dañino y perverso de la proliferación de estas ofertas del juego y sus consecuencias, porque constituyen un serio obstáculo social, político, moral y cultural para erradicar la pobreza y promover el desarrollo integral de todos.

Reconocemos con San Pablo que "hemos sido llamados para vivir en libertad" (Gal. 5,13). Fomentar nuevas esclavitudes no nos hará más libres ni más hermanos.

En las cercanías de la Navidad imploramos la bendición de Dios para todo el pueblo argentino.

157° Comisión Permanente

Adviento 2010